

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2021-0474-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2021

Asunto: Informe Administracion Zonal Convenio de Uso y Administración/ Predio 779560/ San Blas - La Tola Colonial

Señor Abogado
Jose Antonio Vaca Jones
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2021-0091-O de 19 de enero de 2021, esta Administración Zonal Manuela Sáenz, emitió el " *INFORME FAVORABLE para que se continúe con el trámite para la suscripción del convenio de Uso y Administración del predio No. 779560 con clave catastral referencial No. 1000205029 ubicado en la parroquia Itchimbía, Sector San Blas, calle Valparaíso a favor del Comité Pro-Mejoras "San Blas – La Tola Colonial"*.

Con oficio No. GADDMQ-DMGBI-2021-0463-O la Dirección de Gestión de Bienes Inmuebles adjunta y remite el " *Informe Técnico No DMGBI-AT-2021-040 de 18 de febrero de 2021, con relación a la titularidad de dominio del predio No. 779560 con clave catastral No. 1000205029, para que se continúe con el trámite administrativo correspondiente*".

Tomando en cuenta que esta Administración Zonal ha emitido *todos los informes que son de su competencia* para la entrega en convenio de uso y administración del predio No 779560, sin que la Dirección Metropolitana a su cargo haya realizado *observación alguna a los mismos*, se remite nuevamente el expediente completo, mismo que incluye proyecto de convenio, de manera que se de continuidad al trámite de acuerdo a lo establecido en el Art. IV.6.25 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en concordancia con el Art. 124 del Código Orgánico Administrativo, No. 4) del Art. 10 de la Resolución Administrativa No. RA-2011-010 y en correspondencia a lo actuado en casos análogos como consta de oficio No. GADDMQ-DMGBI-2020-2351-O de 23 de noviembre de 2020 y Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-0498-O de 23 de febrero de 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2021-0474-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Sandy Patricia Campaña Fierro
ADMINISTRADORA ZONAL MANUELA SÁENZ

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2021-0463-O

Anexos:

- informe_tecnico_n°_002.pdf
- GADDMQ-AZMS-DGC-2020-577-M.pdf
- GADDMQ-DMC-GCE-2021-0015-O.pdf
- INFORME SOCIAL - GADDMQ-AZMS-DGP-2020-405-M.pdf
- informe_estado_casa_barrial_la_tola_dic_2020_signed.pdf
- 2021.01.15 PROYECTO CONVENIO.doc
- GADDMQ-AZMS-DAL-2021-039-M.pdf
- Anexo 3. CedulaCatastral_779560.pdf
- Anexo 2. irm 779560.pdf
- Anexo 1. 49917 - 19972 - PROPIEDAD - 1995.pdf
- informe_técnico_gdmgbi-at-2021-040-signed-signed.pdf
- GADDMQ-SERD-DMDR-2021-00039-O.pdf
- GADDMQ-AZMS-2021-0258-O.pdf
- GADDMQ-AZMS-2021-0091-O.pdf
- GADDMQ-SERD-DMDR-2021-00039-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2020-2351-O(1).pdf

Copia:

Señor Abogado
Olmedo Xavier Bermeo Tapia
Director de Asesoría Legal

Señor Abogado
Guillermo Rivera Sanchez
Técnico de Asesoría Legal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Olmedo Xavier Bermeo Tapia	OXBT	AZMS-DAL	2021-03-17	
Aprobado por: Sandy Patricia Campaña Fierro	SPCF	AZMS	2021-03-17	

